

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 026-2023-PMESUT
“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DEL PROGRAMA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS – FC 05”

PLIEGO DE ENMIENDAS

1. PARA TODOS LOS LOTES/ITEMS (DEL 1 AL 18):

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ENMIENDA	NUMERAL 12.1	
			DICE	DEBE DECIR
1	Envasadora de líquidos	N° 01	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 4 hasta 6 horas
2	Envasadora de pastas	N° 02	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 6 hasta 8 horas
3	Cerradora de latas semiautomática	N° 03	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 12 hasta 14 horas
4	Embutidora semiautomática	N° 04	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 12 hasta 14 horas
5	Extrusora de quinua 150 KG/H	N° 05	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 6 hasta 8 horas

6	Masajeador de jamón	N° 06	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 6 hasta 8 horas
7	Mezcladora cortadora con equipo a vacío	N° 07	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 4 hasta 6 horas
8	Molino de martillos para granos	N° 08	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 6 hasta 8 horas
9	Tamizadora de granos	N° 09	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 4 hasta 6 horas
10	Lavadora de quinua	N° 10	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 4 hasta 6 horas
11	Maquina chupetera	N° 11	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 2 hasta 4 horas
12	Máquina para elaborar fideos	N° 12	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 10 hasta 12 horas

13	Peladora de papas	N° 13	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 2 hasta 4 horas
14	Procesador de alimentos (Trozadora de verduras)	N° 14	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 4 hasta 6 horas
15	Pulpeadora de frutas	N° 15	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 6 hasta 8 horas
16	Mesa de proceso	N° 16	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 1 hasta 2 horas
17	Mesa de quesería	N° 17	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 1 hasta 2 horas
18	Molde para elaboración de jamón	N° 18	Número de asistentes para la capacitación: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL Duración: A CONSIDERACION DEL INSTITUTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERTINSTITUCIONAL	Número de asistentes para la capacitación: de 5 hasta 10 Duración: Entre 1 hasta 2 horas

2. ENMIENDA N° 19

ÍTEM 6:

Considerar la siguiente precisión en el numeral 6.1:

6	Requerimientos de Energía Eléctrica
6.1	Voltaje: 220 V 60 Hz (monofásico). Para amperaje menor a 15A el conector debe ser tipo SCHUKO, amperajes mayores a 15A se debe colocar conexión de tipo industrial. NO se acepta adaptadores De ofertas trifásicas, el proveedor deberá realizar la puesta a punto.

3. ENMIENDA N° 20

NUMERAL 13: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO (Folio N° 9)

- **Carta fianza bancaria** por el fiel cumplimiento equivalente al 10% del monto a contratar. Dicha garantía deberá permanecer vigente hasta veintiocho (28) días después de la entrega y conformidad de los bienes y servicios conexos (de corresponder este último) en el lugar de destino, y deberá ser denominada en la moneda del contrato.

Se aclara que, para el presente proceso las especificaciones técnicas no considera el concepto de mantenimiento preventivo; así mismo se indica que la empresa adjudicada deberá presentar una Carta Fianza de Fiel Cumplimiento por el 10% del monto contratado conforme a lo establecido en los numerales 13 y 16 de los Lineamientos.

4. ENMIENDA N° 21**FORMULARIO N° 03-B: PRECIO Y CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO: SERVICIOS CONEXOS****Dice:**

Monedas de acuerdo con la IAO 15						
1	2	3	4	5	6	7
Servicio N.º	Descripción de los servicios (excluye transporte interno y otros servicios requeridos en el País del Comprador para transportar los bienes a su destino final)	País de origen	Fecha de entrega en el lugar de destino final ¹	Cantidad y unidad física ²	Precio unitario	Precio total por servicio (Col. 5 x 6 o un estimado)
[Indique número del servicio].	[Indique el nombre de los servicios].	[Indique el país de origen de los servicios].	[Indique la fecha de entrega al lugar de destino final por servicio].	[Indique el número de unidades que se proveerán y el nombre de la unidad física de medida].	[Indique el precio unitario por artículo].	[Indique precio total por artículo].
1	Calibración			Servicio:		
2	Manuales, de acuerdo con lo especificado en las EETT.			Unidad:		
3	Instalación			Servicio:		
4	Capacitación			Servicio:		
5	Garantía			Según EETT		
6	Mantenimiento preventivo			N° veces		

Se precisa la exclusión del servicio conexo denominado Mantenimiento Preventivo:

Monedas de acuerdo con la IAO 15						
1	2	3	4	5	6	7
Servicio N.º	Descripción de los servicios (excluye transporte interno y otros servicios requeridos en el País del Comprador para transportar los bienes a su destino final)	País de origen	Fecha de entrega en el lugar de destino final ³	Cantidad y unidad física ⁴	Precio unitario	Precio total por servicio (Col. 5 x 6 o un estimado)
[Indique número del servicio].	[Indique el nombre de los servicios].	[Indique el país de origen de los servicios].	[Indique la fecha de entrega al lugar de destino final por servicio].	[Indique el número de unidades que se proveerán y el nombre de la unidad física de medida].	[Indique el precio unitario por artículo].	[Indique precio total por artículo].
1	Calibración			Servicio:		
2	Manuales, de acuerdo con lo especificado en las EETT.			Unidad:		
3	Instalación			Servicio:		
4	Capacitación			Servicio:		
5	Garantía			Según EETT		

5. ENMIENDA N° 22

PARA TODOS LOS LOTES (DEL 1 AL 18)

FORMULARIO N° 08 – AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE

Solicitamos al comité evaluador, ELIMINAR el formulario 8 como un documento obligatorio para la admisión de la propuesta, debido a que algunos fabricantes extranjeros no emiten ni firman la autorización del fabricante, por razones de vinculación comercial; es decir, estos fabricantes sólo tienen un vínculo comercial con nuestra representada, y más no con una entidad estatal; por ende, muchos de ellos no quieren firmar ni completar estos formularios; por ello, a fin de no transgredir la participación de postores en el presente proceso, solicitamos que el formulario 8 – AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, sea opcional y no un documento obligatorio para la admisión de las propuestas.

Se aclara que, en referencia a la presentación del Formulario N° 08, las empresas opcionalmente podrán presentar la carta de fabricante emitidas a nombre de éstas o adjuntar documentación que acredite que es representante o distribuidor de la marca en el Perú del bien ofertado.